

	Invitación a presentar oferta	
---	--------------------------------------	---

Valledupar, 7 de julio de 2026

Doctor
HERNÁN ELIÉCER FREYLE NIEVES
Calle 6 C No. 18 - 34
Celular: 315 7201848
Valledupar-Cesar

Ref. Invitación a presentar Oferta de Servicios Profesionales

Cordial Saludo.

La suscrita, actuando como Gerente de la Comercializadora Mercabastos de Valledupar se permite realizarle la presente INVITACIÓN, si es de su interés, a presentar oferta de servicios profesionales para celebrar contrato con esta entidad, de acuerdo a la siguiente información:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL

Obligaciones a cumplir por parte del Contratista.

El contratista se obliga para con la Comercializadora Mercabastos a cumplir con las siguientes actividades:

- 1) Verificar que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la empresa se ajustan a las prescripciones de los estatutos y a las decisiones de la junta directiva.
- 2) Dar oportuna cuenta, por escrito, a la junta directiva o al gerente, según los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la empresa y en el desarrollo de sus negocios.
- 3) Servir de apoyo con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia de las empresas y apoyo en la elaboración y rendición de los informes de los entes de control a que haya lugar o le sean solicitados.
- 4) Velar por que se lleven regularmente la contabilidad de la empresa y las actas de las reuniones de la junta directiva y porque se conserven debidamente la correspondencia de la empresa y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines.
- 5) Inspeccionar asiduamente los bienes de la empresa y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.
- 6) Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales.
- 7) Autorizar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente.
- 8) Elaboración de los Estados Financieros; Informes a las diferentes Instituciones; elaboración de la Retención en la fuente, IVA, Declaración de Renta, Información Exógena.
- 9) Reportar a la Unidad de Información y Análisis Financiero las operaciones catalogadas como sospechosas en los términos del literal d) del numeral 2 del artículo 102 del Decreto-ley 663 de 1993, cuando las adviertan dentro del giro ordinario de sus labores.
- 10) Realizar la verificación de todas las operaciones y/o transacciones del periodo.
- 11) Cumplir las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y las que, siendo compatibles con las anteriores, le encomiende la junta directiva.
- 12) Cumplir con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

	Invitación a presentar oferta	
---	--------------------------------------	---

Es de aclarar, que dichas obligaciones se ejercerán de manera autónoma e independiente, y no se tendrá que ceñir a la jornada laboral de la Comercializadora Mercabastos.

Para la elaboración de su propuesta, debe tener en cuenta, que en caso de celebrar un contrato con la Comercializadora Mercabastos, el contratista deberá:

- Pagar los impuestos que demande la suscripción del contrato.
- Encontrarse al día en el pago de la seguridad social integral, para la celebración del contrato y la ejecución del mismo.

Lugar de ejecución: La Prestación del servicio profesional se brindará a la Gerencia de la Comercializadora Mercabastos o en la dependencia que se requiera y/o a través de medios electrónicos y/o demás medios de comunicación permitidos.

Plazo de ejecución: El contratista deberá cumplir con las obligaciones que emanan del futuro contrato dentro de los **CINCO (05) MESES Y VEINTITRÉS (23) DÍAS DE EJECUCIÓN**.

Supervisor del contrato: La supervisión del contrato será ejercida por la Gerente de la Comercializadora Mercabastos, o quien haga sus veces; para lo cual tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Certificar el cumplimiento del contrato para efectos de su pago. **b)** Informar sobre el incumplimiento del mismo en caso de que se presente, para que esta dependencia tome las medidas a las que haya lugar. **c)** Elaborar las actas de inicio, supervisión, terminación y liquidación del contrato cuando corresponda.

Presupuesto Oficial de la contratación: Es de **VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$20.723.670,00)**, soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que obra en el respectivo expediente contentivo de este proceso precontractual.

Forma de pago:

LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS pagará al contratista el valor del contrato en **SEIS (06)** pagos, de los cuales los primeros **cinco (5)** pagos mensuales iguales por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$3.593.700,00)** y un último pago por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS MCTE (\$2.755.170,00)**, incluidos los impuestos de ley a que haya lugar, los cuales serán realizados durante los DOS (2) días hábiles siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro, a la cual se deberá adjuntar el Informe de Actividades, certificación del pago de las obligaciones fiscales y parafiscales a que haya lugar, en cumplimiento de lo estipulado en las Leyes 80 de 1993, 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el cumplimiento a satisfacción emitido por el supervisor del contrato.

Requisitos Mínimos Habilitantes:

Idoneidad y Experiencia: El oferente deberá acreditar **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO** y por lo menos 12 meses de experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato, teniendo en cuenta para ello lo establecido en el artículo 229 del Decreto 0019 de 2012.

Capacidad jurídica:

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Registro único tributario
- ✓ Tarjeta profesional o matrícula profesional/ si aplica
- ✓ Hoja de vida de la función pública (SIGEP)

	Invitación a presentar oferta	
---	--------------------------------------	---

- ✓ Declaración de bienes y rentas de la función pública.
- ✓ Certificado de afiliación o planilla de pago de aportes a pensión y salud
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales
- ✓ Certificados antecedentes disciplinarios
- ✓ Certificados antecedentes judiciales
- ✓ Certificado no inclusión en el registro de medidas correctivas (RNMC)
- ✓ Certificados de estudios
- ✓ Certificado de estudios de posgrados (título y acta de grado) / si aplica.
- ✓ Experiencia requerida.
- ✓ Exámenes preocupaciones (espirometría, visiometría, audiometría y ocupacionales)
- ✓ Libreta militar / si aplica
- ✓ Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM
- ✓ Antecedentes Inhabilidades por Delitos Sexuales

Modalidad de escogencia del contratista: Contratación Directa.

Garantías:

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, razón por la cual la entidad se abstiene de requerirla, teniendo en cuenta además que por el valor del contrato y las actividades a desarrollar los riesgos resultan ser mínimos.

Presentación de la Oferta:

En la oferta de servicios deberá indicarse el nombre completo, la identificación, dirección, teléfono y correo electrónico del proponente, deberá establecerse la vigencia de la oferta y hacer una descripción sucinta de los servicios ofrecidos de acuerdo con las obligaciones específicas del contratista que se señalan en este documento. Deberá anexarse a la oferta los documentos habilitantes y aquellos que acrediten el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos por la Comercializadora Mercabastos

Fecha Límite de Presentación de la Oferta:

El oferente tendrá Dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de este documento para presentar oferta de servicios profesionales.

Lugar de Presentación de la Oferta:

La Oferta deberá ser presentada en las instalaciones de la Comercializadora Mercabastos – Secretaria de Gerencia ubicada en la Carrera 33 No. 20F – 06 salida a Bosconia.

Atentamente,


CAMILA ANDREA GONZALEZ MEJIA
 Gerente

Proyectó: Neider Vanstrahlen Ospino - Abogado contratista. 